

tercerino y especialista en ellos Señor García Faria.

Señore, así mismo, el oficio fecha veintisiete de Septiembre último, del Señor García Faria, á que se hace referencia, el cual oficio es del tenor que sigue:

"Exmo Señor = En consecuencia con lo que he manifestado verbalmente á V. E. le ruego se sirva exponer al Exmo Ayuntamiento que tendré un gusto en cooperar á las indispensables mejoras que esa corporación, siempre solícita en procurar el bien de sus administrados, trata de llevar á cabo; y al efecto me obligo á presentar en el plazo de ocho meses, contados desde que reciba el encargo definitivo, los siguientes trabajos facultativos:

1º Plano del casco de la población á escala uno quinientos, por curvas de nivel de medio ex medio metro, con indicación de todas las calles y numeración de las casas, cuyo plano presentará dibujado y acuarelado, en papel llamado indestruible número cuatrocientos treinta y seis, tres cuartos y ciento dos Schleicher y Schull: Las cotas de las curvas de nivel se referirán á un plano de comparación si origen, sito en la rasante del vertedero del Molino del Marqués.

2º Plano del Caserío, con señalamiento de todos los ángulos y distancias axiales, á escala uno quinientos dibujado en papel tela.

3º Plano de las canalizaciones de aguas potables y sucias, existentes actualmente en Murcia, designadas con colores diversos, también dibujado en papel tela á escala uno dos mil quinientos.

4º Plano manual acuarelado, en papel indestruible á escala uno, dos mil quinientos.

